

Nota de prensa



CONGRESISTA MAGALY RUÍZ SOLICITA EL COMPROMISO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

La presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de emergencia sanitaria del Congreso de la República, Magaly Ruíz Rodríguez, en trabajo articulado con la Defensoría del Pueblo, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, instó a las nuevas autoridades regionales y locales a comprometerse con objetivos que garanticen la atención de este grupo de especial vulnerabilidad.

El pedido se dio por medio de la presentación de la Agenda para Gobiernos Regionales y Locales en materia de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes cuya referencia es la situación de la niñez y la adolescencia en el Perú marcada por diversos problemas como la violencia escolar cuyo reporte en el portal SíSeVe, indica que, del 1 de enero al 31 de octubre, se han registrado más de 9 mil casos, principalmente entre estudiantes de forma física. Adicionalmente, los Centros Emergencia Mujer, entre enero y setiembre, han atendido más de 7 mil casos de violencia, especialmente de violación sexual.

Frente a esta situación, cobra especial relevancia el compromiso que deben tener los gobiernos regionales y locales para cumplir con sus principales obligaciones frente a esta situación de violencia, en educación, salud, identidad, recreación, embarazo adolescente, trabajo infantil, entre otros. Como se sabe, el 1 de enero de 2023, asumirán las nuevas autoridades electas, lo que representa una oportunidad clave para una gestión que garantice los derechos de las personas menores de edad.

Así, dentro de las obligaciones presentadas en la agenda, resalta la necesidad de asegurar una amplia difusión de los derechos de niñas/os y adolescentes en las instancias locales y regionales de gobierno, de la sociedad civil, comunidades y familias. Además, es clave prestar especial atención a las y los afectados por problemas creados por los cambios económicos, sociales y culturales, en especial a miembros de familias indígenas, en movilidad humana, o aquellas/os en situaciones de riesgo o que necesiten cuidados y protección especial.

En esa línea, urge que se establezcan y fortalezcan servicios y programas de carácter comunitario que respondan a las necesidades, problemas, intereses e inquietudes especiales de las y los adolescentes, y ofrecer, a ellos y a sus familias, asesoramiento y orientación adecuados a esa etapa de vida. También, se debe articular la planificación regional y local con los objetivos y lineamientos de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030.

Así mismo, la agenda presentada contiene obligaciones vinculadas a la niñez y adolescencia en riesgo o desprotección familiar, atención y prevención de la violencia y todas las formas de explotación, trabajo infantil, prevención del embarazo adolescente, identidad, participación infantil, derecho a la recreación, derecho a la educación, derecho a la salud y nutrición, derecho a la protección social, y presupuesto.

Finalmente, la congresista Magaly Ruíz Rodríguez se ha comprometido a velar y garantizar el goce efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

"Mi compromiso es con aquellas generaciones en formación y mi esperanza es que forjando bases desde hoy, nuestro país más adelante no sufra sus consecuencias. No podemos ser indiferencias a las necesidades y carencias con los que muchos niños, niñas y adolescentes viven hoy, debemos tomar acciones y comprometernos, por ello pido a cada nueva autoridad no descuidar a lo más preciado de nuestro país, su niñez", finalizó la congresista Magaly Ruíz Rodríguez.